REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

ESTADO Nro. 018

No. de radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación
2019-00054	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA CARMEN CUARÁN	REPONER el auto de 20 de mayo de 2021
2020-00023	Simulación	MARIA EULALIA LANDETA DE MORA	MARY ESTHER LANDETA PAZ	PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la solicitud de notificación personal, elevada por la Señora Mary Esther Landeta Paz dentro del proceso de la referencia.
2020-00074	Ejecutivo Singular	MARIA DORIS PISTALA INAGÁN	ROSA ELVIRA CUARÁN CUARÁN	RECHAZAR la demanda de Ejecutiva Singular.

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA

Secretaria

1

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

2021-00020	Ejecutivo Singular	PERSIDES MARGOT GUARANGUAY en representación de su hijo HEMERSON YANCARLO IMBACUAN GUARANGUAY	Juan Carlos imbacuán hernández	RECHAZAR la demanda de Ejecutiva Singular.
2021-00038	Ejecutivo Singular	MARIA GUARANGUAY	JAMES CHACÓN	LIBRAR mandamiento de pago.

PARA ABRIR TODOS LOS AUTOS HAGA CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/9480612/77982460/AUTOS+23+DE+JULIO.pdf/d3450e77-f10d-4aa3-932c-fa211d4a3e51